

Siendo las 12:00 horas del 3 de septiembre de 2020, dio inicio la sesión ordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, vía remota para tratar los siguientes asuntos: - - - - -

Punto uno. - Lista de presentes. - - - - -

Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora; Mtro. Emmanuel Domínguez Hernández, Secretario Académico; Mtra. Eloísa Laurentina Valerio López; Mtra. Victorina Castrejón Reyes; Mtro. Carlo Daniel Aguilar González; Dr. Daniel Martínez Sahagún; Mtra. Mariana Chávez Castañeda; Mtro. Antonio Flores González; Mtro. Álvaro Jesús Chávez Hernández; Mtro. Gerardo Vázquez Piña, y Dr. Pablo José Concepción Valverde, consejeras(os) maestras(os). - - - - -

Mtra. Paulina Barba González; Mtra. Alejandra López Beltrán; Mtro. Octavio Cabrera Serrano; Mtra. Jaqueline Briceño Montes; Mtra. Karen Paulina Muñoz Arellano; Mtro. Víctor López Jaramillo, Dr. Eduardo Aristóteles Ramírez Martínez, y Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua, consejeras(os) ex officio. - - - - -

Mariana Rodríguez Pellicer; Alexis Salvador Trejo Vega; Julio César Cruz Juan (suplente de Jessica Delgado Cruz); Nitzia Zazhil Pichardo Gutiérrez; Carolina Olvera Hernández; Daniela García Ortiz; Rosa María Gálvez Curiel; Mariana Pablo Ramírez; Ana Victoria Correa González; Stephanie Guerrero de Jesús; Luis Alberto Uribe Rocha; Sergio Guzmán González; Fernando Guzmán González, y Nelly Hernández Zárraga, consejeras(os) alumnas(os). - - - - -

Israel Suazo Ángeles, consejero universitario. - - - - -

Punto dos. - Informe de la Dirección. - - - - -

Dra. Marcela Ávila. – Qué tal, buena tarde. Nada más, si me permiten compartir la pantalla. Es un informe breve, dadas las condiciones por contingencia en las que seguimos; pero bueno, independientemente de ello, hemos estado a distancia, solamente poco personal aquí en la Facultad, pero hemos estado desarrollando algunas actividades. Primero, felicitar a nuestros dos nuevos profesores de tiempo libre: el Dr. Rafael Plancarte y el Mtro. Álvaro Chávez. Son nuestros nuevos profesores de tiempo libre de la Facultad, lo que nos da mucho gusto, el poder ir integrando a más profesores en mejores condiciones a la planta docente. En segundo lugar, se hizo la habilitación y difusión de espacios para uso de centros de cómputo; hasta ahora, hemos tenido muy pocas solicitudes, pero bueno, solamente para que sepan que están abiertos estos espacios. Estamos pidiendo una reservación por correo electrónico para garantizar que todo esté en orden y que no se encuentren más personas de las que podrían; la idea era dejar 10 en el centro de cómputo del edificio E para hacer tareas o trabajos y 10 en el centro de cómputo del edificio F para tomar clases virtuales. Como parte del Programa Integral de Salud, se llevó a cabo una capacitación en protocolo COVID para todas y todos los estudiantes de la Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública y llevamos cuatro grupos de Relaciones Internacionales. Sociología, Comunicación y Periodismo, y campus Amealco están pendientes y ahorita le paso la palabra a la Mtra. Vicky Castrejón, porque entiendo que en Cadereyta ya se hizo la capacitación. En total llevamos 87 estudiantes capacitados y bueno, seguimos trabajando con eso y próximamente estaremos ofreciendo atención médica, atención nutricional y fisioterapia, que ya se estaban ofreciendo desde el semestre antepasado y también asesoría en psicología del trabajo con la idea de apoyar a quienes están pasando por alguna situación de estrés, producto de la pandemia. ¿No sé si tú Vicky, tienes algo más que agregar? - - - - -

Mtra. Victorina Castrejón Reyes. - Sí. Nada más para actualizar el dato ya con la capacitación del día de ayer y el día de hoy en la mañana, ascienden a 146 estudiantes. Sociología está programada para la siguiente semana y acudimos efectivamente de forma presencial a Cadereyta, el viernes, con una muy buena participación y quedaría pendiente Comunicación y Periodismo, que también estamos por programar. Aprovecho que estoy viendo en la pantalla a Octavio para que podamos también asistir a Amealco, cuando él nos diga y dar la capacitación a los estudiantes. Convencimos por ahí, a una persona que ya es jubilada del IMSS para que iniciara la atención voluntaria porque es eso, una atención voluntaria y ahorita, en la capacitación de COVID, estamos también presentando el programa de salud y estamos presentando a los integrantes de ese programa para informarles a los estudiantes, cómo va a ser la atención ahora, a través de la virtualidad. Yo creo que esto es un área de oportunidad también para abarcar los campus que hasta ahorita no habían sido atendidos, a partir de esta atención en nutrición, fisioterapia y atención medica que pudiera ser de manera virtual y sería a partir de este semestre. Ya con Dani se está diseñando un espacio en la página para que puedan estar los contactos de las personas, los horarios y bueno, estamos poniéndonos a

disposición de los estudiantes para que ellos sepan que no se les ha descuidado durante la cuestión de la virtualidad y una psicóloga que también se agrega al programa; ella es psicóloga laboral y una de las principales líneas de preocupación que teníamos, que arrojó el instrumento de estilos de vida saludable, era el hecho de la alta situación de carga por estrés a nivel laboral y también académico. Entonces, pretendemos que solo trabaje esta área porque ya sabemos que la Mtra. Diana Quintero atiende la parte emocional y la académica; entonces, esta psicóloga solamente se dedicaría a revisar situaciones de estrés y trabajar en ese sentido. No sé si alguien tenga una duda o alguna pregunta, pero sería todo lo que hemos estado haciendo, durante este mes de septiembre y ante la cuestión de la pandemia. -----

Dra. Marcela Ávila. -Muchas gracias, Vicky. Bueno, ha habido algunos webinars y algunas otras actividades. El grupo de estudios sobre Euroasia y la Licenciatura en Relaciones Internacionales hicieron este panel de la situación en Hong Kong: causas e implicaciones de alcance global. También, junto con diversas instituciones, entre ellas, la Red de Justicia Penal, se llevó a cabo el conversatorio "Gobiernos locales, ventrílocuos de la seguridad ciudadana". Este es un anuncio: estará realizándose en el mes de septiembre, el Tercer Foro Internacional: democracia y elecciones; en esta ocasión, evidentemente será virtual porque las condiciones no permiten un evento de manera presencial. Es un foro que organiza el Instituto Electoral del Estado de Querétaro junto con diversas instituciones; hasta el año pasado, nosotros no habíamos sido invitados a participar como Facultad y pues bueno, justamente después de algunas pláticas con el consejero presidente, decidieron integrarnos y extendernos la invitación para participar. Estarán diversas universidades: el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Anáhuac, entre otras y pues bueno, justo nuestro argumento era que nosotros teníamos una Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública y pues no estábamos participando en este tipo de foros, que claramente son de nuestra área. Entonces, está abierta la invitación para todos y todas, solamente hay que registrarse y ya están en Facebook, los datos. Hay solamente un vínculo y a partir de ahí se pueden registrar para que le echen un ojo a las y los que están interesados; habrá un panel de expertos interesante, ojalá que se sumen. También, como parte de las actividades de nuestra área de Vinculación y Extensión, el Laboratorio Universitario de Seguridad Ciudadana ha estado haciendo un enorme trabajo para ir sistematizando datos, en términos de seguridad; además, está haciendo una página web en la cual se pueden consultar tipos de delitos, por colonia, incidencia, etc. Entonces, el trabajo que está haciendo el Dr. Guillermo San Román y su equipo, es muy interesante; esta es solamente una muestra de lo que ha estado trabajando en los últimos meses. También participamos como parte de los trabajos de la Catedra Francisco I. Madero que organiza la UNAM y el Instituto Nacional Electoral; este webinar fue sobre comportamiento electoral y participación ciudadana, en el que estuvo la Dra. Rosa María Mirón Lince de la UNAM y una servidora. Y bueno, creo que la parte que hemos estado trabajando más duro, tiene que ver con la donación de equipos de cómputo y como saben, desde finales del semestre pasado empezamos esta campaña; primero se hizo el cuestionario para identificar a las y los estudiantes que estaban en situación de mayor necesidad, en términos de equipo de cómputo. Hasta el momento se han entregado dos computadoras en el campus Amealco, 10 en el campus Cadereyta, 30 computadoras aquí en el Centro Universitario y estamos por entregar en los próximos días, las de San Juan del Río. Y bueno, ha sido un trabajo importante por parte de muchas y muchos de nuestros profesores que han donado equipos y de gente que nos ha estado contactando de diversos lugares; esta foto es de una empresa que vino a donarnos 8 laptops. Han participado varias personas, hemos recibido alrededor de 70 equipos y además donación en efectivo que nos ha servido para revisar los equipos que tenían algún problema, irlos actualizando, reparaciones, etc. Yo espero que, en los próximos días, podamos entregar más; sigue habiendo una demanda de computadoras, pero bueno, yo espero que, como decía, en los próximos días tengamos habilitadas unas 20 computadoras más. Por otro lado, también estamos ya repartiendo tarjetas para conexión a internet; hasta el momento se han asignado 20 tarjetas, pero bueno, estaremos ampliando esa cobertura. La idea es que una empresa ofrece este servicio a través de un chip que se integra al teléfono celular y pueden compartirse el internet a la computadora y de esta manera, estamos tratando de hacer lo más posible para facilitar el entorno virtual para nuestros diferentes cursos. Como parte del Hay Festival, tuvimos esta charla de Carolina Robino y Lidiet Heredero sobre el periodismo digital con la BBC; como saben, ya hace varios años que participamos como sede del Hay Festival y pues en esta ocasión ha sido virtual. Creo que también ha dado oportunidad para que podamos asistir a mas eventos, en la medida en la que estamos guardados; esperemos que el próximo año se pueda regresar a la modalidad presencial. No sé si tengan dudas o comentarios, esto ha sido en breve, el trabajo que hemos estado haciendo a lo largo de este mes. Además de mantenimiento y remodelación de algunas instalaciones, estamos por empezar ya la próxima semana, la adecuación completa de la cancha de fútbol; también empezamos ya con la impermeabilización de diferentes edificios, sobre todo el de la biblioteca y el

edificio C. Estamos aprovechando el tiempo en el que hay poco personal en la Facultad para ir arreglando y haciendo esos ajustes que siempre es más difícil hacer, cuando estamos todos y todas y eso sería todo. - -

Mtro. Emmanuel Domínguez. -De parte de ustedes como consejeros y consejeras, tienen alguna pregunta, alguna intervención a partir de lo informado por la Directora. Levantaste la mano Fer, adelante. - - - - -

Fernando Guzmán, consejero alumno. - Bueno, no sé si entre aquí o en la cuestión de asuntos generales; me parece que sí, pero me gustaría ver, sobre todo porque tengo una duda respecto a la modalidad en la que estamos tomando ahorita, que se denomina aula invertida. Preguntar si se está llevando algún trabajo diagnóstico respecto de la eficacia que tiene esta modalidad; porque bueno, al parecer, al menos en mi experiencia propia y de mis compañeros y compañeras del semestre quinto de Sociología, pues estamos notando que todavía hay como muchos desajustes. Sé que es un reto ahorita el que tenemos, respecto a adaptarnos a la modalidad virtual pero no sé, hay todavía como muchos problemas que se han generado a partir de esta nueva dinámica; sobre todo creo, en cuestión de la carga: trabajos y tareas que se dejan encargados. Bueno, espero que tengamos pertinencia con lo que estamos diciendo, pero es eso; entonces, quisiera saber nada más si hay como un seguimiento o una especie de diagnóstico que se haga para poder ver cómo está funcionando la modalidad. Saber también, si se puede integrar otro tipo de dinámicas o cómo es que se está abordando en ese sentido o es meramente experimental o cómo quedaría. - - - - -

Dra. Marcela Ávila. - Bueno, en realidad es un proceso que va durar todo el semestre, como me parece habíamos comentado en el consejo anterior. Las y los docentes que estuvieron interesados, que fuimos alrededor de 50, tomamos una capacitación antes de ingresar al semestre. Independientemente de las otras capacitaciones que hubo el semestre pasado, cada coordinadora y coordinador han estado al pendiente, dando seguimiento a las necesidades de cada uno de sus grupos y evidentemente no es un experimento; más bien, estamos trabajando para adecuar las necesidades de la comunidad de la Facultad. La forma en la que están impartiendo clases, las y los profesores, es un tema, pues cada profesor con su libertad de cátedra puede impartir los temas, de acuerdo con lo que considere que puede resultar mejor para cada asignatura. Sin embargo, estamos ya en un proceso, digamos; esta capacitación se llevó a cabo a través de una especialista, la Mtra. Bárbara Pérez Moo y está pensado en diferentes etapas. Ahora, en el mes de septiembre, tendremos una siguiente capacitación, otra en octubre, otra en noviembre y en diciembre haremos una evaluación de cómo se ha avanzado y que más se necesita, etc. Entonces, estamos trabajando duro en eso, pero bueno, las particularidades de cada uno de los casos están revisándose y están dándole seguimiento, nuestros coordinadores y coordinadoras. No sé, Mtra. Karen Muñoz, si en el caso de Sociología, hay alguna cuestión específica - - - - -

Mtra. Karen Muñoz. - Hola a todas a todos, buenas tardes. Sí, un poco recuperando las participaciones de ambos en torno al tema, sí ha habido cercanía entre la coordinación y los grupos; particularmente el de quinto semestre para comentar algunas de estas cuestiones. Y bueno, un poco, la petición ha sido que en lo que los profesores estamos de este lado, en el proceso de irnos capacitando y de ir haciendo los ajustes en lo que va de este primer mes, pues también está la invitación a las y los estudiantes para que también ellos vayan haciendo reportes de cómo están experimentando esta situación, lo cual ayudaría a tener toda la información pertinente. Sí se han dado reuniones y esta cercanía al respecto; entonces, quizá la tarea siguiente sería darle un poco más de formalidad para ir contemplando estas inquietudes y quizá también tenerlas para la siguiente asesoría con Bárbara e ir teniendo más herramientas para ir las abordando, pero sí es un tema, vaya, que no está desconocido y están los espacios de comunicación, abiertos para irlos trabajando. - - - - -

Dra. Marcela Ávila. - Muchas gracias. No sé si haya alguna otra pregunta o comentario. - - - - -

Mtro. Emmanuel Domínguez. - En el chat hay una pregunta del Mtro. Octavio y dice: cómo se va trabajar el tema de los servicios de fisioterapia y nutrición y, por otra parte, quiero saber con el tema de equipos de cómputo y servicios si habrá un tiempo límite de entrega de los mismos. - - - - -

Dra. Marcela Ávila. - Bueno en términos de los servicios de fisioterapia y nutrición, Mtra. Vicky Castrejón. -

Mtra. Victorina Castrejón. - Sí. Yo les comentaba y también puse ahí en el chat, que los servicios no se pueden trabajar de manera presencial puesto que nuestro compromiso con el área de vinculación, también es no arriesgar a los pasantes que también son estudiantes y por lo tanto, las consultas o el acercamiento con los estudiantes va ser por zoom, va ser por WhatsApp o por correo electrónico, pero en sí, el acercamiento con ellos pues va ser directamente en zoom con citas previas; obviamente para agendar las citas y poder tener el contacto con el especialista. En ese sentido se va trabajar, gracias. - - - - -

Dra. Marcela Ávila. - Y bueno con el tema de los equipos de cómputo, pues bueno, hay algunos que llegaron en excelente estado y hay otros que no tanto. Entonces, nuestro equipo de sistemas ha estado trabajando

duro para actualizar lo que se necesitaba actualizar para reparar y demás y por eso, pues se nos ha atrasado un poquito la entrega, pero bueno. Nos estamos apurando para que sea lo más pronto posible y se pueda sacar el mayor provecho de esto. El tema de las tarjetas ha sido un poco complicado también; de entrada, un mecanismo que pudiera servir y que la Facultad pudiera pagar sin tener un contrato específico y demás, pero creo que ya se desatoró esta primera entrega de tarjetas y lo podemos agilizar ya mucho más con la empresa con la que se está trabajando. Y como siempre, pedirles su cooperación para que, en la medida en que tenemos recursos limitados, podamos apoyar a quienes tengan más necesidad y que finalmente, yo sé que todas y todos están teniendo problemas tanto con lo virtual como con los equipos; a veces no funcionan como quisiéramos, a veces los tenemos que compartir, pero pues intentar que quien más necesidad tenga, pues los pueda recibir, tanto las computadoras como las tarjetas para el uso de internet. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - ¿Alguna otra pregunta sobre el informe de la Dirección? Luis Alberto, adelante. -----

Luis Uribe, consejo alumno. - Buena tarde. Perdón, cuándo será la próxima entrega y cómo es el proceso para obtener una tarjeta, porque en mi salón tenemos mucha dolencia sobre eso. -----

Dra. Marcela Ávila. - La próxima fecha, no sé. Yo espero que la próxima semana nos lleguen nuevas tarjetas y el proceso, pues es a través de sus coordinadores y coordinadoras. Ellas y ellos son los que nos han estado pasando los datos de quiénes están necesitando las tarjetas y se han ido asignando en función de las solicitudes de cada coordinación. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - ¿Alguien más?, ¿no? Entonces, nada más pregunto si es Alexis, el único que falta de tomar protesta. -----

Sergio Guzmán. – No, también yo, perdón; de hecho, llegue un poquito después de que hicieron el pase de lista. No sé si ahorita lo pudiéramos checar. -----

Dra. Marcela Ávila. – Muy bien. Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro y sus disposiciones reglamentarias, así como desempeñar leal y honestamente el cargo de consejero académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, que le ha sido conferido y defender la autonomía universitaria. -----

Alexis Trejo y Sergio Guzmán, consejeros alumnos. - Sí, protesto. -----

Dra. Marcela Ávila. - Si así lo hiciera que la Universidad y la sociedad se lo reconozcan y si no, que se lo demanden. -----

Punto tres.- Aprobación de acta(s) anterior(es) de sesión (es) del H. Consejo Académico.- -----

Mtro. Emmanuel Domínguez.- El siguiente punto corresponde a revisión y en su caso, aprobación de actas anteriores. Si recordaran nada más muy rápidamente a partir de que nos fuimos al ámbito de la virtualidad tenían pendientes las actas anteriores. En el caso de mayo, se tuvo un problema; bueno, aquí Abraham no me dejara mentir, se tuvo un problema con la localización del archivo y eso causó la primera demora. En el caso de junio, fue el triple de tiempo de una sesión habitual por lo que nuestra capturista se demoró mucho más y en el caso de julio, lo que demoró fue el asunto del periodo vacacional. Entonces, ya las tienen aquí y evidentemente no podemos aprobarlas porque apenas se les hizo llegar, pero preferimos que las tuvieran a esperar a que concluyeran la captura de la sesión anterior. Lo que les pedimos es que, a partir de la versión electrónica que se les hizo llegar, si tienen observaciones o detectan alguna cuestión que la podamos atender, nos lo hagan saber vía correo electrónico y nosotros las revisamos por si hay algún detalle de captura y demás. -----

Punto cuatro. - Presentación y en su caso, aprobación de asuntos académicos. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Comenzamos con los asuntos que fueron turnados y revisados de forma electrónica por la Comisión de Titulaciones. Me parece que, en el caso de una de las cuatro integrantes, quizá tuvo algún problema para ver el correo o archivos, porque no asentó sus registros; entonces, se aprobaron los que obtuvieron tres de los cuatro votos. -----

Autorización para recuperar calidad de pasante. -----

NOMBRE	LICENCIATURA
Isaac Mastache Villalón	Comunicación y Periodismo

Cristina Alejandra Franco Aguilar	Sociología
-----------------------------------	------------

Autorización de vía de titulación: cursos y diplomados de actualización y de profundización disciplinaria. -

NOMBRE	LICENCIATURA	CURSO/ DIPLOMADO
Isaac Mastache Villalón	Comunicación y Periodismo	Social media: analítica, marketing y contenidos digitales.
Luis Alfredo Romero Suárez	Comunicación y Periodismo	Periodismo Deportivo

Autorización de vía de titulación: acreditación de estudios de posgrado. -----

NOMBRE	LICENCIATURA
Cristina Alejandra Franco Aguilar	Sociología

Autorización de vía de titulación: promedio -----

NOMBRE	LICENCIATURA
Leonardo Atzin Guzmán Torres	Sociología
Ana Victoria Martner Castillo	Sociología
Ilse Bibiana Huerta Ramírez	Sociología

Autorización de asignación de sínodo. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez.- El Dr. Sergio Rivera Magos, en su calidad de director de la tesis de la egresada Carmen Elisa Villalobos Mendoza de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo, solicita se autorice la asignación del siguiente sínodo propuesto: Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua; Dra. Oliva Solís Hernández; Mtro. Efraín Mendoza Zaragoza, y la Mtra. Mariana Chávez Castañeda, con la tesis titulada "Otras narrativas de la desaparición. Una construcción desde la memoria de familiares pertenecientes al colectivo Desaparecidos, Justicia de Querétaro. Y en comisiones, solamente hubo una solicitud que se quedó pendiente de aprobación. La solicitud es de la estudiante Estefanía Rodríguez García, pues el diplomado propuesto no cumplió con los requisitos establecidos por el Reglamento de Estudiantes. Si están de acuerdo en la aprobación de estas solicitudes, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 15 votos a favor y uno en contra. La comisión de Movilidad no sesionó dado que no hubo asuntos por revisar. Voy a dar lectura a dos solicitudes adicionales. Por parte del Comité de Titulaciones de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, se informa que revisó y aprobó el trabajo que cumple con lo requerido, de la estudiante Ana Victoria Espinosa Piña con expediente 258703 por lo cual, otorgó su voto aprobatorio. El trabajo de investigación se titula: Las voces queretanas: configuración de la violencia contra las mujeres en política. Si están de acuerdo en su aprobación para que continúe los tramites de titulación ante las áreas correspondientes, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 15 votos a favor. El siguiente asunto corresponde a la autorización para una modificación de cambio de calificación. El docente se disculpa porque no puede estar presente en estos momentos porque tuvo un asunto de carácter personal simplemente es un error en la captura; en lugar de asentar la calificación correcta de 10 en el portal, capturó un ocho. La solicitud es del Mtro. Leonardo Licea Bárcenas, correspondiente al estudiante con expediente 281115 y nos da el número de acta 20200110117, por lo que solicitamos su autorización para que consideren aprobar este cambio que corresponde simplemente a un error de captura en el acta. Si están de acuerdo en su aprobación, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 15 votos a favor. El siguiente asunto corresponde a programas presentados y aprobados en el grupo, y notificados ante las coordinaciones respectivas. Comenzamos con los que han sido entregados en su totalidad en la licenciatura al 100% y es el caso de Ciencias Políticas y Administración Pública, y Desarrollo Local. En el caso de Relaciones Internacionales hay solo tres programas pendientes. En el Área Básica queda pendiente solo un programa, correspondiente a la asignatura de Matemáticas. Comunicación y Periodismo, campus San Juan del Rio al 100% y en el caso de Gestión Pública y Gobierno, quedan solo tres materias pendientes; misma cantidad pendiente para grupos

de inglés, de acuerdo con lo reportado por la coordinación. Necesitamos entonces poner a su consideración, la aprobación de estos programas para poder continuar con el siguiente asunto. Si están de acuerdo, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueban los programas de materias de licenciatura con 14 votos a favor. Pasamos al siguiente asunto académico, que corresponde a Investigación y posgrado y voy a darle lectura. H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas. Presente. Comunico a ustedes que el primero de septiembre de año en curso, se llevó a cabo la sesión ordinaria virtual. en segunda convocatoria del Consejo de Estudios de Posgrado de la Facultad, contando con la asistencia de la Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua, Jefa de Investigación y Posgrado; Dra. Miriam Herrera Aguilar, consejera del área de investigación; Dra. María Elena Meza de Luna, consejera de especialidades; Oscar Rosas Hernández, consejero de estudiantes de posgrado y Mtra. Coral Arias Arias, coordinadora de la Especialidad en Comunicación Política. En dicha sesión se presentaron y aprobaron los siguientes asuntos: 1) Acta de fecha del 4 de agosto del 2020. 2) Expediente de grado por parte de las alumnas de la Maestría en Ciencias Sociales de la octava generación 2018-2020. Voy a dar los nombres: Eloísa Barrios Martínez; Silvia Vanesa Guerrero Ledezma; Mariel Hernández Cruz; Miriam Martínez Casas, y María Concepción Padilla González. 3) Expediente de grado por parte de las y los estudiantes del programa de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia de la octava generación, 2019-2020 y voy a mencionar sus nombres: Lic. María José Alfaro Tovilla; Gustavo Edgardo Barrios Jaramillo; Sheila Guamatzi Nieves; Lic. Eréndira Garnica Aragón; Mtro. Abisai Guerra Brito; Lic. María Fernanda Jiménez Torres; Lic. Jazmín López Colín; Lic. Irene Oliver Aguirre; Lic. José Olvera Rodríguez y Lic. Tabata Mariana Suarez Pérez. Lo anteriormente expuesto es con la finalidad de que, en la próxima sesión de Consejo Académico de esta facultad, sea avalada la aprobación de dichos asuntos. Atentamente, Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua, Jefa de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas. Este asunto no se vota, solo es para su ratificación. El siguiente asunto sí es para su aprobación y voy a darle lectura. H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Presente. Les informo que, en sesión ordinaria virtual del Consejo Técnico de Investigación, llevado a cabo el 1 de septiembre del año en curso, se aprobaron: un informe final y el registro de dos proyectos de investigación que a continuación se detallan. El primero es un informe final FOFIUAQ 2018 con el responsable Dr. Stefan Gandler. El título de proyecto es: Teoría crítica desde la perspectiva de América latina, con número de registro FCP201813. Y registro de proyecto de investigación como responsable, Dra. Miriam Herrera Aguilar. El título de proyecto: la alfabetización digital y otras alfabetizaciones en un contexto de cultura digital desigual. Una aproximación teórico-conceptual. La vigencia es del 1 de agosto de 2020 al 31 de junio 2022. Este Consejo considera que reúne los requisitos necesarios por lo cual solicitamos siga los pasos administrativos correspondientes. Atentamente, Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua, Jefa de Investigación y Posgrado. Si están de acuerdo en su aprobación para que continúen con al paso administrativo correspondiente en las siguientes instancias, levanten su mano por favor; votos en contra, abstenciones. Se aprueban con 15 votos a favor, y terminamos los asuntos académicos de esta sesión. -----

Punto cinco.- Asuntos generales. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Si alguien de ustedes, consejeros, consejeras tiene algún asunto general para conocimiento de este Consejo Académico, adelante. -----

Consejera alumna: Yo tengo una petición de un compañero que, por cuestiones económicas, no puede asistir a clases en estos momentos y me comenta si no existe una prórroga para dar de baja materias. ---

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Lo que estaba tratando de checar es en cuanto al calendario, la fecha como tal, de las bajas extemporáneas y bueno, es un trámite administrativo pero para no ahondar mucho de esto ante este Consejo Académico, puedes decirle que nos envíe una solicitud vía correo electrónico a: consejofcpys@uaq.mx. Ahí externa la petición y en términos de fechas, revisamos lo procedente; ustedes ya desde el portal, obviamente no lo pueden hacer y lo revisamos en el área escolar. Con que le informes que haga la solicitud por correo al correo de consejo, nosotros le damos el cauce y la atención al estudiante. –

Dra. Marcela Ávila. - Solo que nos lo mande a la brevedad para que, en caso de que tuviera que pasar por la Comisión de Asuntos Académicos u otra instancia que no depende ya de la Facultad, no se vaya a complicar por los plazos. Algún otro asunto de parte de ustedes. -----

Nitzia Pichardo. - Bueno, es más que nada, una duda grupal en cuestión de los tutorados, de cuándo podría ser asignado el tutor individual a la generación de tercer semestre. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - En un plazo de máximo 10 días, ya podrán hacerse las otras asignaciones a través del Comité de Tutorías. -----

Nitzia Pichardo. - En ese caso, fue la encuesta que nos mandaron, ¿no? - - - - -

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Esa es una encuesta diagnóstica y las asignaciones se hacen a través de las solicitudes de las y los estudiantes y pasan a Comité de Tutorías. - - - - -

Mtro. Emmanuel Domínguez. - ¿Alguien más? - - - - -

Fernando Guzmán, consejero alumno. - Yo. - - - - -

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Adelante Fer. - - - - -

Fernando Guzmán, consejero alumno. - Nada más para corroborar algo. Me parece que hace poco, en la última sesión de Consejo Universitario, como tal se aprobó la modificación de los porcentajes de asistencia como rubro a tomar para calificación; entonces, para saber si si queda como de esa forma, si se modificó del 80% al 65%. O sea, de acuerdo a la situación que estamos actualmente de la modalidad virtual, me parece que se había dado esa noticia que se modificó, nada más para corroborar el dato. - - - - -

Dra. Marcela Ávila. - Sí, así es. Se presentó la iniciativa por parte de consejeros y consejeras estudiantes de diversas Facultades y a lo que se llegó, fue a un acuerdo del Consejo Universitario que se tendrá que formalizar en la Comisión de Asuntos Académicos de cada una de las Facultades y la Escuela de Bachilleres para pasar en este semestre en cuanto al porcentaje de asistencia válido, del 80 al 65%; justamente, atendiendo a las necesidades de las y los estudiantes, en términos de conectividad y demás. Y bueno, pues la idea es que, a partir de la próxima comisión, que supongo será en unas dos o tres semanas, cada una de las Facultades, ratifique este acuerdo y en ese momento, se lo haremos llegar a todas y todos los profesores. Finalmente, ya es un hecho que se acordó; nada más falta formalizarlo y por eso no lo hemos enviado todavía a los y las coordinadoras, a los y las profesores, pero sí ya está hecho. Y bueno, a finales de semestre nos tocará evaluar si se requiere mantener ese criterio para el próximo semestre, en caso de que nos mantengamos en un esquema a distancia o si regresamos a la modalidad habitual. La solicitud de las y los consejeros era que se modificara el Reglamento de Estudiantes, pero para eso se requería que se modificara el Estatuto y la Ley Orgánica, y esa facultad no la tiene como tal, el Consejo Universitario. Entonces, por eso se llegó a este acuerdo para que se pueda aplicar a todas y todos, independientemente de la Facultad. - - - - -

Mtro. Emmanuel Domínguez. - La Mtra. Ale López nos recuerda que, una cosa tiene que ver con la encuesta diagnóstica y la otra propiamente la solicitud de tutor. Eso es correcto y acuérdense que la encuesta fue generalizada y la otra cuestión es por petición individual. ¿Alguna otra intervención? - - - - -

Stephanie de Jesús, consejera alumna. - Cuándo es el último día para que los maestros suban calificaciones del semestre anterior. - - - - -

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Formalmente, a partir de que se asigna la fecha, digamos de la evaluación o del examen final, tienen cinco días para reportar las calificaciones, pero nos dan la oportunidad como profesores, en periodos vacacionales, de asentar las calificaciones durante ese plazo. Hay ocasiones en las que hay errores administrativos en las actas y entonces, los profesores no suben las calificaciones al portal hasta que se corrija eso. Nuevamente tarda un poquito esto, porque como saben, las actas no dependen de nosotros, sino del área central; hasta que nos envíen las actas en formato de papel, en físico se asienta la calificación correcta y se devuelven a escolares para la captura manual al portal, ya corregida. Pero de principio, lo importante es que todos los y las estudiantes sepan a los cinco días de su evaluación, cuál fue la calificación y ya lo demás es administrativo, se sube al portal y si hay una corrección en el acta y demás, Ahí es importante que le den seguimiento a la calificación y estar verificando que si se suba al portal; nosotros, en este momento, seguimos recibiendo todavía, actas de materias que por alguna razón no se llenaron en el portal y que las y los profesores tienen que llenar en físico; entonces, pues eso tardará un poquito más de tiempo, en lo que se sube al sistema. - - - - -

Dra. Marcela Ávila.- Si les pediría de favor que, si hay algún caso que no les parezca calificación, o bien que no les dieron la calificación en este plazo que menciona el Mtro. Emmanuel de cinco días después del examen o bien si la tienen, pero tienen dudas porque no se ha subido, acérquense a sus coordinadoras y coordinadores y al Mtro. Emmanuel para verificar que todo esté en orden. - - - - -

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Nosotros les podemos dar el estatus de esa materia, que el profesor ya subió la calificación o esa materia se acaba de firmar en físico en cuanto a las actas y que se reenvió a Servicios Escolares y que ustedes tengan la seguridad de dónde está el trámite; pero independientemente de eso, les pedimos y todos los semestres lo hacemos, pero creo que en este tiempo es especialmente importante, que revisen que estén en listas. Acuérdense que hay veces que, por diferentes razones, algunos o algunas no aparecen en listas y hay veces que se dan cuenta, cuando termina el semestre, lo cual pues genera muchos problemas en términos administrativos para poder resolver. Entonces, si les pedimos que por favor revisen con sus profesoras y profesores que estén en la lista del grupo que les corresponde y si

hay cualquier tema o cualquier problema, mándele un correo o un mensaje a sus coordinadoras y coordinadores para atenderlo lo más pronto posible. -----

Fernando Guzmán, consejo alumno. - En términos de las calificaciones, perdón, yo también ahí justo que abordan este tema, pues me surge esa duda, porque yo tengo ese caso en particular de una materia del semestre pasado y resulta que yo aparecía en una lista que no era la correspondiente a esa maestra. Entonces, en el portal a mí me aparece como no acreditado porque la calificación que me asignó la maestra con la que estaba cursando pues resulta que no lo pudo hacer. O sea, la otra persona donde yo aparecía en sus listas para el no cursé; entonces, me aparece tal cual, como no acreditado. Yo he estado enviando correos para poder ver si se pudiera solucionar. Lo que me comenta la coordinadora de Área Básica es que en este caso tendría que haber hablado con el otro profesor. El problema es que lo que yo le comentaba, es que yo no tengo manera de saber quién es la otra persona, en qué otra lista se supone que estaba; entonces, yo, la verdad, ya me había resignado. Yo ya había dicho, ya ni modo, tengo la materia no acreditada pues vuelvo hacer el examen o algo, pero si existiera la posibilidad de todavía poder hacer el cambio, me gustaría saber para poder hacer el trámite. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Sí, yo vi ese correo de la Mtra. Luz Amelia sobre lo que comentas y lo turné al área de actas. Entonces, simplemente con que te rastreen en que acta apareciste se le empezó a dar cauce. Lo que ocurrió Fer, es que no hiciste el cambio de grupo, correctamente. Ese es un paso que ustedes hacen con Shantall, cuando vienen y hacen el cambio de grupo. De tu caso en particular, recuerdo eso que nos comentó la Mtra. Luz Amelia y todavía hay tiempo para hacer la corrección, no te preocupes. Si quieres, este caso en lo particular para no ocupar más tiempo del Consejo, lo vemos y estamos atentos a que se te refleje el cambio. -----

Fernando Guzmán, consejero alumno. Ok, muchas gracias. -----

Dra. Marcela Ávila. - Justo por eso es importante que chequen su portal, sus grupos y sus profesores, porque si lo checan a principios del semestre es muy fácil hacer el cambio. Una vez que se expiden y se imprimen las actas, hay que hacer un trámite mucho más lento y complicado. Entonces, nada más para que estén atentos a eso, les va a tomar un par de minutos, pero ya con eso se quedan tranquilas y tranquilos de que está todo en orden. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Sí. Yo sé que hay consejeros y consejeras nuevas y esto es súper administrativo, pero nada más aprovecho el comercial, porque están aquí y comento rápido esto. Habitualmente, nuestros estudiantes cuando se incorporan al primer semestre, tienen asignado un número de grupo por default: grupo uno, grupo dos, grupo tres, y así sucesivamente; pero cuando empiezan a cambiar, cuando van ya solo a tomar materias de su carrera, digamos, ya a partir de tercer semestre, ese número de grupo va a cambiar y eso entre comillas, es un cambio manual porque el sistema de escolares a nivel central no está habilitado para eso de forma automática. Entonces, ustedes normalmente o habitualmente tienen que venir con Shantal y ratifican su cambio número de grupo; ahorita, como eso no es posible, lo que estamos pidiéndole a los coordinadores y a las coordinaciones es que nos apoyen con los listados de alumnos con sus profesores, o sea las lista que digamos está a mano o en papel del profesor y las cotejamos y nosotros hacemos el cambio de grupo. Cerramos este proceso la siguiente semana; entonces, algunos cambios de grupo ya están listos porque como es una captura manual, es muy lenta, de estudiante por estudiante. Entonces, lo que le estamos pidiendo a todas las coordinaciones, es que la semana entrante puedan revisar si están bien las y los profesores por materia en su portal, pero si encuentran inconsistencias, se aseguren la semana próxima checar o reportar si no correspondiera. Las únicas que tardan un poquito más, son las materias de intercambio o las famosas materias optativas; esto es así porque tienen un tratamiento diferente y se van a reflejar un poquito más adelante. Claro, dice Pau en el chat, incluso llenaron un cuestionario en el caso de los estudiantes para confirmar en qué grupo están y eso nos ayudó para generar las listas de papel para cotejarlas con el sistema. -----

Dra. Marcela Ávila. - Sí, y en ese sentido, sí les pedimos que por favor nos den lata; hay veces que hay problemas pues que son muy sencillos de resolver en ese momento, pero en la medida de que va pasando el tiempo pues se vuelve más complicado. Buena parte del trabajo administrativo relacionado con calificaciones, no es un trabajo que se haga en la Facultad, si no que se hace directamente en Servicios Escolares; entonces, por favor, aunque les parezca que es un tema complejo, busquen a su coordinadora o coordinador, al Secretario Académico o a mí para, justo, ver el problema o la situación y nosotros lo resolvemos a la brevedad. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - ¿Alguna otra intervención? Dice Karen: importante, esto nos da información para tomar decisiones y atender. Correcto; alguien más, adelante, Sergio, creo que vi la mano de Pau y de

Fer, ahorita nos vamos en ese orden, adelante. -----

Sergio Guzmán, consejero alumno. - Bueno, yo tengo una inquietud, porque en el caso de mi salón, hay cuatro personas que se integraron por cambio de carrera, o sea, cambiándose a Sociología. La cuestión es que, de hecho, ellos todavía no aparecen en listas y una de ellas creo que incluso no ha podido descargar su recibo. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Sí, es algo muy parecido a lo que comentaba la Dra. Marcela; como en Escolares está todo como en plazos, primero es esperar a que se completen todas las actas del semestre pasado. Una vez que se procesan por completo, les cambiarán el área de la carrera y a partir de ahí, van a poder descargar su recibo de reinscripción y después, les van a tener que hacer el proceso de las altas de materias de su nueva área. Entonces, lo que le decía un poquito a Fer, es que todavía queda la próxima semana para que se hagan ajustes y se vayan reflejando esos cambios. Si no se refleja la semana próxima, repórtelo sin problema y es que dependemos mucho de ese reflejo de parte del Área de Escolares. -----

Sergio Guzmán, consejero alumno. Más que nada era una duda y esa parte ahora ya la entiendo, pero me surge la duda si, aparte de esto, tienen que tomar alguna precaución; por ejemplo, con los trámites para tutor o cualquier otro trámite que tengan que hacer. Si tengan que revisarlo posteriormente que sí se haya hecho o si nada más se hacen los tramites normales que les corresponden. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Sí, hasta que se refleje todo bien al cambio de área, ya será normal, incluso todo ya va aparecer en adelante ya solo, una sola vuelta es el cambio y ya en adelante todo normal. Y no sé si Pau y Fer van a hablar. -----

Mtra. Paulina Barba. - Perdón. Rápidamente me surgió una duda con lo que pregunto Fer hace ratote, únicamente se modificó el porcentaje de asistencias del 80 al 65, pero no el de trabajo mínimo que deben de entregar verdad. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Sí, solamente se modificó la asistencia. -----

Mtra. Paulina Barba. - Ok gracias, y Fer, perdón. -----

Fernando Guzmán, consejero alumno. - No, yo estoy bien. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - A lo mejor te acomodaste y yo pensé que era tu mano para participar. ¿Alguna otra intervención? -----

Dra. Marcela Ávila. - Yo nada más dos avisos rápido. Bueno, el primero y que ya los hemos estado bombardeando y nos va alucinar, la Mtra. Denise, que siempre se queja de los spots repetitivos en Facebook, pero acuérdense que se dio una única prórroga para el pago de inscripción, que vence el 17 de septiembre para que lo compartan con sus compañeros y compañeras. Si hay una situación complicada, acérquense con nosotros para ver cómo podemos apoyar a la brevedad por favor y en el caso de que, por alguna razón, crean que sí lo van a poder pagar, pero no antes del 17, hay que hacer una solicitud de prórroga directamente a la Comisión de Asuntos Académicos, antes de que se venza el plazo. En esta ocasión, el acuerdo fue que la prórroga no va tener ninguna sanción; normalmente, al pagar después del plazo estipulado hay un cargo de \$100 pesos o bien servicio comunitario en la Facultad a la que pertenecen. En esta ocasión, justo por la situación de la pandemia, no hay ninguna sanción, pero si les pedimos por favor, que si no lo han pagado que lo paguen; que si tienen algún problema para pagarlo, que nos contacten para ver cómo podemos apoyar y que si creen estar en condiciones de pagarlo, pero no antes del 17, que metan el escrito a la Comisión de Asuntos Académicos. Está programado para salir en Facebook todos los días, por eso digo que la Mtra. Denise nos va a odiar, pero la idea era recordar esto por si hay por ahí, alguien despistado o despistada que no se había dado cuenta o no se había metido a Facebook en semanas. Y, por otro lado, comentarles que el día de ayer, en el Colegio de Directores se presentó un nuevo sistema por parte de la Coordinación de Becas que se llama "Sí Beca". Es el sistema de información de becas y les estaremos compartiendo el enlace de ingreso y demás; pero bueno, me parece que es un sistema que nos va ser de mucha utilidad porque una vez que a ustedes les ha sido autorizada la beca, normalmente se requiere que el coordinador del proyecto o área que les pida sus documentos, que ustedes lleven sus documentos a Recursos Humanos y después pasa por un procedimiento largo, largo, largo y luego tienen que venir a cobrar el cheque y firmar el recibo. Entonces, la idea de esta nueva plataforma es que una vez que a ustedes les sea notificado que se les autorizo la beca, esto se suba directo al sistema y ustedes entren con su número de expediente y el nip que utilizan para entrar al portal. Ahí les va permitir, por un lado, subir ustedes directamente sus documentos sin tener que acudir a Recursos Humanos, ni tener que estar persiguiendo al profesor o profesora responsable y, además, les va a permitir darle seguimiento a la solicitud, si está en Recursos Humanos, si está en becas, si está en finanzas. Son diferentes etapas por las que tiene que pasar las autorizaciones de becas, pero bueno, ahí mismo pueden ver, consultar en tiempo real donde va su trámite y también se les está solicitando

en ese mismo proceso, un número de cuenta para que les puedan hacer el depósito de la beca y no tengan que venir a la Universidad a recogerla ni a firmar. Entonces, sí les pedimos y nosotros lo estaremos compartiendo en redes y demás, en cuanto nos llegue el aviso oficial, pero bueno, ya se presentó el programa el día de ayer y ya está funcionando. Entonces, si buscan nada más en el área de becas, sistema de información de becas, es donde lo van encontrar y creo que pues es un avance, pues muchas veces nos atoramos con el tema de las becas mucho tiempo, justo por lo complicado que es el proceso. Entonces, para que lo compartan con sus compañeras y compañeros y pues creo que es una buena noticia. Fer dice que si nos pueden compartir el enlace. -----

Dra. Marcela Ávila. - No nos dieron el enlace el día de ayer, pero yo creo que si googleas: sistema de información de becas, Universidad Autónoma de Querétaro, te debe mandar directo al micrositio. - - - -

Fernando Guzmán, consejero alumno. - Ok, gracias. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Doctora o alguien más, ¿no? Sí, Vicky. -----

Mtra. Victorina Castrejón. - Yo solamente, si me permites, agradecer a las y los coordinadores porque han facilitado mucho el proceso de la capacitación de salud. De verdad, valoro mucho ese apoyo que nos están dando para seguir capacitando a los estudiantes. Muchas gracias. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Muchas gracias, Vicky. Y por supuesto me sumo a lo que comentas. Nos hemos estamos apoyando muchísimo con las y los coordinadores en estos procesos, desde que inició la pandemia y sí se ha estado intensificado y recargando mucho el trabajo de ellas y ellos y por supuesto, que les agradecemos todo su apoyo ¿Alguna otra intervención? -----

Fernando Guzmán. - Bueno, más bien es una duda, porque no he podido acudir a realizar el refrendo de la credencial, pero me parece que ya hay una nueva modalidad de ingreso a la Universidad; creo que se tiene que tramitar alguna tarjeta electrónica. No sé, quisiera saber la cuestión de los torniquetes que han colocado porque creo que, por ahí, una compañera me comentó esto y entonces, para saber si tenemos que tramitar alguna tarjeta de acceso para poder socializar la información con los compañeros y compañeras. - - - - -

Dra. Marcela Ávila. - De momento, no. Bueno, se tiene que hacer el refrendo de la credencial en caso de que la necesiten. Los torniquetes y las plumas están funcionando de manera manual, digamos; hay alguien que está pasando las tarjetas y el acceso a la Universidad se les permite solamente porque vienen hace un trámite y a veces solicitan la credencial. La mayoría de las veces solo con que digan a qué vienen, los dejan pasar sin problema. En teoría, toda esta sistematización del acceso iba a estar lista el semestre pasado y se inició en diferentes Facultades, pues este trámite de volver a tramitar la credencial; bueno, de volver a irse a sacar la foto para la nueva credencial para tener el acceso a las plumas y a los torniquetes, con el tema de la pandemia se detuvo la aplicación, aunque entiendo que ya está hecho, pero bueno. De momento, no necesitan nada, pueden venir a la Facultad o a la Universidad, ingresar sin ningún problema; en cuanto nos informen sobre el tema de la recrendencialización, se los haremos saber. Muchas y muchos que hicimos el trámite de la nueva foto desde el semestre pasado, pues no hemos recibido la credencial. Creo que no se ha entregado ninguna; entonces, por eso no se preocupen. De momento. no están habilitadas todavía. - - - - -

Mtro. Emmanuel Domínguez. - ¿Alguien más? -----

Carolina Olvera, consejera alumna. - Yo sí tengo una duda. En cuestión de tutorías que estábamos tratando la sesión pasada. No sé si ya haya alguna información respecto a cómo se va trabajar. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Hay un giro, digamos o un énfasis distinto, más bien, sobre la tutoría, en el sentido de que a través del ejercicio diagnóstico realizado y le pediremos al Mtro. Javier que nos comparta con el apoyo de las coordinaciones, los resultados. No sé si te llegó un enlace al respecto, Carolina; la idea es que a partir de estos elementos que están incorporados en la encuesta diagnóstica, tener ciertos énfasis distintos sobre la tutoría. Algunos de lo que contestaron en el cuestionario anterior, cuando teníamos la parte diagnóstica al inicio de la pandemia, decían: no requiero tanto un nuevo equipo, una tarjeta, sino más bien un acompañamiento por parte de un tutor una tutora para que esto sea mucho más fácil, más digerible en cuanto al manejo del ambiente del entorno virtual y del proceso de enseñanza-aprendizaje. Entonces, con estos énfasis, a partir de la encuesta diagnóstica actualiza, evidentemente haremos algunas precisiones para el trabajo del papel tutorial. El Mtro. Javier y nosotros como tutores les compartiremos el camino a seguir, pero tuvo mucho que ver con el planteamiento de lo que empezó a diagnosticarse desde el semestre pasado y a partir de este último cuestionario. Se los daremos a conocer con gusto, Carolina. Si no hay alguna otra participación, siendo las 13 horas con siete minutos, damos por concluida la sesión ordinaria del Consejo Académico de septiembre. Muchas gracias y cuídense, saludos a todos y todas. -----